

Plan de desarrollo: BOGOTÁ, CIUDAD DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN- Estrategia Atrapasueños.

Camilo Acosta Posada
Universidad de los Andes, Colombia

Luisa Fernanda Castillo Ceballos
Universidad de los Andes, Colombia

Viviana Pineda Mesa
Universidad de los Andes, Colombia

RESUMEN

Esta ponencia expone y analiza la estrategia distrital "Atrapasueños" inserta en uno de los PLANES DE DESARROLLO de la administración Gustavo Petro 2012-2015. La estrategia buscaba re-significar el proceso de reparación de niños y adolescentes que provenían de zonas rurales como víctimas del conflicto armado colombiano en Bogotá, a través de actividades lúdicas como: el dibujo, la pintura, el canto, entre otros. Bajo la estrategia, se llevó a cabo un proceso de activación de la memoria en aras de reparar la condición de víctima de esta población. Así, mediante las actividades se hizo un trabajo de identificación, caracterización, promoción y atención a dicha población, con lo que se consolidaron sus características y estructuras de pensamiento y emoción. En este orden de ideas, de agosto a noviembre de 2015, se realizó un análisis antropológico sobre el impacto social de este proyecto en dos de las sedes en las que se desarrolló: El Restrepo y Barrios Unidos. Este análisis se fundamentó en tres ejes temáticos: control, participación y asistencialismo. Como conclusión se encontró que el proceso de reparación es unidireccional. Además, se precisa que éste, por medio de mecanismos de control, busca adaptar a los niños y adolescentes víctimas, a las exigencias de la vida moderna de las ciudades colombianas.

PALABRAS CLAVE: Infancia, Violencia, Desarrollo, Víctima, Memoria, Lúdica

ABSTRACT

This report expounds and analyses the district strategy known as "Atrapasueños" (Dreamcatcher) inserted into the Development Plan of Gustavo Petro Administration 2012-2015. The strategy sought to resignify the repair process of children and adolescents that came from rural areas as victims of the Colombian armed conflict in Bogota, through recreational activities such as drawing, painting, singing, among others. Under the strategy, a memory activation process was carried out in order to repair the victim status of this population. Thus, through the activities, identification, characterization, promotion and attention work to the mentioned population was done, so that, their characteristics and structures of thought and emotion were consolidated. In this regard, from August to November 2015, an anthropological analysis on this project's social impact was performed in two of the Community Centers in which the strategy was implemented: El Restrepo y Barrios Unidos. This analysis was based on three thematic axis: control, participation and assistance. In conclusion, it was found that the repair process is unidirectional. In addition, it is specified that, through control mechanisms, this process seeks to adapt children and adolescent victims, to the modern life demands of Colombian cities.

KEYWORDS: Childhood, Violence, Development, Victim, Memory.

INTRODUCCIÓN

Bajo la dirección del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del Distrito se lleva a cabo el plan de desarrollo **BOGOTÁ, CIUDAD DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN**. Este programa busca “recuperar la memoria histórica como elemento esencial en el proceso de no repetición, superación de la impunidad y construcción de la cultura de la no violencia y la convivencia Capítulo IV 62 Plan de Desarrollo 2012 – 2016 BOGOTÁ pacífica para todos sin distinciones para construir una real senda de la reconciliación.” Con la finalidad de evaluar la ejecución del programa, se pretende observar el proyecto 21 “Construcción de memoria local: Establecimiento de espacios locales que permitan la recuperación, preservación y rescate de la memoria histórica en lo local como parte del proceso de solidaridad y reconocimiento diferenciado a las víctimas.” **Para lograr lo anterior, se tomará como punto de partida las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y reconciliación.**

Específicamente se analizará el proyecto 760 “protección integral y capacidades de niños, niñas y adolescentes” que está bajo la dirección de la subdirectora para la infancia, Astrid Cáceres. Su objetivo es “generar oportunidades para el desarrollo de capacidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años desde el enfoque de la protección integral y de servicios como atención especializada, diseño y difusión de estrategias de prevención y promocionales, atención integral a las familias y fortalecimiento de los procesos de participación con incidencia de niños, niñas y adolescentes.” El proyecto dirige sus acciones de **atención y**

restablecimiento de sus derechos cuando se encuentran en situaciones de amenaza o vulneración. Una de las estrategias para llevar a cabo dicho proyecto es **la Estrategia Atrapasueños** desarrollada en las Casas de Memoria y Lúdica situadas dentro de Los Centros Dignificar. Estos centros están distribuidos en siete localidades: Bosa, Kennedy, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Sevilla, Los Mártires y Suba. Para efectos de esta investigación, se trabajará en las localidades de Chapinero y Rafael Uribe Uribe. Esta estrategia desarrolla procesos de **identificación, caracterización, promoción y atención del restablecimiento de los derechos, y generación de espacios desde la resignificación de vivencias.**

CONTEXTO EN EL QUE SURGE EL PROYECTO

Está inmerso en un proceso de transformación que desde hace doce años, busca priorizar la garantía y restablecimiento de los derechos de niños niñas jóvenes y sus familias. En el marco de cada plan de gobierno se han desarrollado diferentes iniciativas que se han transformado, clarificado y establecido como planes de mejoramiento.

1. 1998 - 2001 POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS: Plan de desmarginalización para aumentar la calidad de vida de la población residente en barrios con deficiencia en infraestructura y servicios sociales. Se introduce el enfoque de los derechos de los niños y las niñas en los servicios del distrito. Para lo cual se pretende el mejoramiento de la infraestructura.
2. 2001 - 2004 BOGOTÁ PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO: El eje principal es la

justicia social y la educación. Para esto se necesita crear condiciones en las que los niños y niñas puedan vivir su niñez. Además priorizan el respeto por las diversas formas de familia.

3. 2004 - 2008 BOGOTÁ SIN DIFERENCIA. UN COMPROMISO SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN: Prevalencia de derecho niños y niñas. Se crean espacios para la participación enfocados en el ciclo vital, la ética del ciudadano y la perspectiva de género. Comprometiendo a entes territoriales con los derechos de los niños a partir del trabajo realizado en Bogotá
4. 2008 - 2012 BOGOTÁ POSITIVA PARA VIVIR MEJOR: Se extiende el compromiso de la ciudad con la infancia. Se pretende mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, sobre todo los que están en estado de vulneración. Por medio de la prestación de servicios interinstitucionales con miras a mejorar el problema de trabajo infantil e inclusión de los niños con discapacidad. Para esto, se consolidan modelos contra la explotación sexual sustentados en los enfoques de integralidad, desarrollo humano y atención incluyente y diferencial. Se propone un modelo pedagógico dirigido a materializar la justicia restaurativa y restablecimiento de derechos de adolescente. Del mismo modo, se instaura una política de infancia y adolescencia, para la mejora de la calidad de vida.
5. 2012- 2016 BOGOTÁ HUMANA: Niños y niñas como prioridad. Se plantea un ejercicio pleno de los derechos y reconocimiento de la diversidad y la diferencia en la

formulación e implementación de políticas sociales.

CUÁL ES EL PROBLEMA QUE BUSCA RESOLVER

Para la visibilización y reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es primordial sumergirse en los periodos del ciclo vital. En estas etapas se consolidan las características y estructuras de pensamiento y emoción de los niños. Por lo anterior, es importante que exista un seguimiento y acompañamiento que fortalezca las capacidades individuales y colectivas de los niños. De esta forma se gestan procesos de integración que fortalecen las capacidades de expresión e interacción.

El proyecto 760 plantea los siguientes nueve problemas[1] como punto de partida para su objetivo. Sin embargo, lo que se ha logrado identificar hasta hoy, es que la Estrategia Atrapasueños centra su atención en tres de los problemas generales: violencia y maltrato; matoneo y violencia escolar; y niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos.

1. **Violencia y Maltrato:** Se refiere a las violencias intencionales. Según estudios estadísticos se logran identificar los factores que atentan contra la vida y la integridad de los niños, niñas y adolescentes: Maltrato infantil, violencia sexual, homicidios y suicidios.
2. **Matoneo y violencia escolar :** Hace referencia a los actos de discriminación física y/o verbal entre los niños dentro de las instituciones educativas. Estos actos pueden causar problemas emocionales y trastornos depresivos. En este orden se debe priorizar la generación de

acciones que resuelvan este conflicto.

3. **Niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos:** Se ha identificado la existencia de una población perteneciente a grupos indígenas, estos se encuentran en situación de no asistencia: no tienen controles rutinarios de salud y tienen poco acceso a la educación. Esta carencia se debe a las barreras económicas.

CÓMO SE PRETENDE RESOLVER EL PROBLEMA

Hipotesis:

Los niños que han sido víctimas de la violencia armada de forma directa o indirectamente, necesitan ser normalizados por medio de procesos psicosociales y pedagógicos para reintegrarse de manera óptima a las exigencias de la vida social de Bogotá. Necesitan de un proceso de reparación que se lleva a cabo por medio de la activación de la memoria, en espacios pensados para que los niños puedan expresarse por medio de la lúdica.

La Estrategia Atrapasueños, bajo la coordinación de Luisa Fernanda Gómez Africano, busca generar acciones de reparación integral para los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto. Para lograr este objetivo, la estrategia genera tres ejes principales: *fortalecimiento técnico*, por medio del cual se busca la formación en la atención diferencial de los maestros de primera infancia; *Casa de memoria y lúdica*, son centros para dignificar la memoria a partir de procesos de reconocimiento; *territorial*, busca identificar poblaciones de niños que no tienen acceso a los ejes anteriores, para llevarles los diferentes agentes pedagógicos.

Esta investigación se concentrará en el estudio de las dinámicas que se desenvuelven en las Casas de Memoria y Lúdica de la localidad de Chapinero y Rafael Uribe Uribe. Estas Casas son espacios que se encuentran en una entidad donde las personas víctimas van a realizar su declaración o denuncia de los hechos victimizantes, para buscar la reparación integral. Mientras se efectúan estos procesos las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, pueden esperar a sus madres, padres o cuidadores.

OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA:

Aportar a la reparación integral de personas de la primera infancia, infancia y adolescencia, víctimas o afectados por el conflicto armado residentes en Bogotá, mediante la atención psicosocial y pedagógica a partir de la identificación de las **afectaciones y potencialidades para reconstruir el sentido de vida y el fortalecimiento del tejido social.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar procesos de atención psicosocial y pedagógica con las niñas, los niños, las y los adolescentes para la tramitación de las afectaciones producto de las vivencias en el marco del conflicto armado, como procesos de duelo, miedos profundos, resquebrajamiento de la familia, entre otros.
- Generar acciones de articulación intra e intersectorial para la activación de rutas de atención para el restablecimiento de derechos.
- Implementar procesos de recuperación de memoria con el fin de reflexionar sobre los impactos de la guerra en la vida

de las niñas, los niños, las y los adolescentes.

- Promover espacios de diálogo intercultural e intergeneracional que fortalezcan la identidad cultural y étnica de las niñas, los niños, las y los adolescentes, respetando, valorando y celebrando la diversidad y la diferencia, como mecanismo de aporte a la reparación integral.
- Generar procesos de participación activa que fortalezcan las capacidades y potencialidades de las niñas, los niños, las y los adolescentes víctimas, logrando la afirmación o fortalecimiento del sentido de vida.
- Desarrollar procesos de pedagogía social con madres, padres, cuidadoras y cuidadores, así como con funcionarias y funcionarios de las diferentes entidades, con el fin de que se reconozcan las particularidades de las niñas, los niños, las y los adolescentes víctimas o afectados por el conflicto armado, generando reflexiones sobre la atención y el trato que se les da.
- Fortalecer a la familia como el principal entorno protector, logrando restablecer los vínculos afectivos desde la crianza con afecto, la comprensión y reconocimiento de los sentires y pensares de las niñas, los niños, las y los adolescentes.
- Fortalecer a los equipos de la Subdirección para la Infancia encargados de la atención de las niñas, los niños, las y los adolescentes para que apropien herramientas dispuestas para responder a las afectaciones y potencialidades de las víctimas de conflicto armado y así implementar respuestas

flexibles acordes con las particularidades de esta población.

- Liderar la movilización social en búsqueda de la construcción de paz, a partir de las acciones pedagógicas como aporte al fortalecimiento del tejido social desde el reconocimiento como sujetos de derechos a las niñas, los niños, las y los adolescentes víctimas o afectados por el conflicto armado.

ACTIVIDADES Y METAS

Para lograr los objetivos la estrategia parte de tres pilares: El arte, la pedagogía y el trabajo psicosocial. Dentro de estos tres pilares la estrategia ha desarrollado seis ejes de trabajo: Historias de vida para reconstruir la confianza, Trabajo conversacional para la celebración de la diferenciación, Reparación y sueños, Duelo y vida, Memoria e Identidad y Cuerpo y Territorio. En ese sentido, para el trabajo con los niños, niñas y adolescentes se desarrollan procesos de confianza, procesos de acogida, procesos de caracterización, desarrollo de procesos de acompañamiento desde sus historias de vida y **finalmente un proceso de cierre ligado a la construcción creativa colectiva y el desarrollo de acciones de seguimiento.**

QUÉ SE HA HECHO HASTA EL MOMENTO

Luego de un trabajo etnográfico en las Casas, varias conversaciones con los distintos funcionarios de la estrategia y un análisis de los objetivos, metas y actividades descritos en el plan formal de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se ha identificado que durante los tres años que lleva en marcha el proyecto se ha

logrado convertir lo que inicialmente eran ludotecas en espacios de reconstrucción de memoria para los niños, niñas y adolescentes. Hasta hoy se han logrado abrir siete casas en diferentes localidades. Además, estos espacios son cada vez más conocidos y solicitados por las víctimas que acuden a los Centros Dignificar. Esto a su vez, ha permitido que las actividades realizadas en las Casas permeen más espacios de la entidad con exposiciones que visibilizan el proceso y sensibilizan tanto a víctimas como a funcionarios.

Lo anterior ha permitido la solidificación del proyecto, que a la vez a permitido replantear una serie de aspectos que permiten identificar diferentes problemáticas que se desarrollan en el marco del conflicto. En primer lugar, se están gestionando proyectos paralelos que incluyan la participación del núcleo familiar: la “Sala amiga” y el proyecto colectivo “colcha de retazos” donde participan las madres de los niños, niñas y adolescentes . Por medio de las Casas las madres, padres o acudientes toman conciencia de la importancia de relatar la experiencia del desplazamiento como parte del proceso de construcción de identidad de sus hijos. También se logra identificar casos de otro tipo de violencias, lo que ha impulsado el empalme con entidades que puedan hacer seguimientos constantes a estos procesos.

PRE-IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES “BENEFICIARIOS DE LOS EFECTOS DEL PROYECTO”

Ya que la estrategia busca afectar los niños, niñas y adolescentes, se pretende un acercamiento por medio del trabajo de campo, tanto a los participantes como a sus padres o acudientes ya que estos pueden dar cuenta del impacto que tiene la

estrategia en sus hijos. Para lograr lo anterior, se acordó hacer visitas a la Casa de Memoria y Lúdica de Chapinero los días martes y a la Casa de Memoria y Lúdica de Rafael Uribe Uribe los días miércoles. También se planea la realización de entrevistas a diferentes padres; a los niños, niñas y adolescentes; a los líderes encargados de cada Casa y a los funcionarios de la Secretaría de Integración Social que dirigen el proyecto. Por otro lado, se participará y desarrollarán talleres interactivos con los niños, niñas y adolescentes bajo la supervisión de los pedagogos, artistas y psicosociales.

IDENTIFICACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS EFECTOS DEL PROYECTO

AFECTADOS

En el gobierno del Alcalde Gustavo Petro, en su plan de gobierno de la BOGOTÁ HUMANA se implementaron los Centros Dignificar. Su objetivo es atender y reparar a las víctimas del conflicto armado. En el marco del desarrollo de este proyecto, se identificó que las familias que asisten a estos centros tienen que pasar largas horas para ser atendidos. Por esta razón nace la estrategia para que los niños y adolescentes que acompañan a sus familias puedan tener un espacio lúdico y pedagógico. A lo largo del desarrollo de la estrategia se identificó la necesidad de crear espacios donde los niños, niñas y adolescentes sean escuchados y puedan reconocerse en sus relatos de vida.

Cabe aclarar, que los afectados de esta estrategia son las víctimas del conflicto armado, por lo cual es relevante exponer lo que significa ser víctima en Colombia. Según la ley 1448 artículo 3° del año 2011 “ son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al

Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, *ocurridas con ocasión del conflicto armado interno*. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima”.

Los niños, niñas y adolescentes que asisten a las casas de memoria y lúdica generalmente han sido afectados directa e indirectamente por la violencia armada. Dentro las situaciones que enfrentan, las más concurrentes son el desplazamiento forzado y haber presenciado la muerte de familiares cercanos. De igual forma, los afectados que no han presenciado el conflicto armado, son considerados “víctimas” por ser hijos de personas que vivieron la violencia armada. Aunque la estrategia está enfocada en “reparar” a los niños y adolescentes víctimas del conflicto armado, en este proceso se ha identificado que dentro de las familias se desarrollan otro tipo de violencias.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo y el análisis de la estrategia se implementaron distintas herramientas metodológicas. En primera medida, acudimos al centro de Memoria Paz y Reconciliación, donde la coordinadora de la pedagogía de la memoria nos aclaró en qué consiste la estrategia y nos orientó

sobre la institución encargada por medio de la cual tendríamos acceso a la estrategia. De esta forma, entablamos una relación con la coordinadora del eje *territorio* Adriana Poveda en la Secretaría de Integración Social. Se habló con mayor profundidad sobre la estrategia y algunos de las actividades y talleres que se habían desarrollado hasta el momento. Se concretó una reunión con la coordinadora de las casas de Memoria y Lúdica en la que se obtuvo acceso a los documentos oficiales del proyecto y se organizó un cronograma de visitas a las casas más concurridas (Chapinero y Rafael Uribe Uribe). Estas visitas se realizaron a lo largo de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, los días martes y miércoles de 10 a.m a 2pm.

Se hicieron unos recorridos conjuntos en los diferentes Centros Dignificar, lugar donde se sitúan las Casas de Memoria y Lúdica. El papel que desempeñamos dentro las casas consistió en lo que ellos llaman una labor de apoyo. Lo cual hizo más accesible el dialogo y la cercanía con los líderes, los niños y las familias. Se hizo un acompañamiento en los talleres y actividades que se desarrollan en las Casas. Se tuvo la oportunidad de realizar actividades cortas en las que se buscaba el estímulo de la creatividad y la expresión desde el dibujo, el cuerpo y la construcción narrativa de la imagen. De esta manera, nuestro trabajo giró en torno de una constante observación participante. Adicionalmente, se participó de unas actividades realizadas por otros funcionarios de la alcaldía: Salida a la alcaldía de la localidad de Barrios Unidos con motivo de la celebración del día de los niños (31 de Octubre) y Rendición de cuentas; una actividad de participación y visibilización de los derechos de los niños.

Por otro lado se realizaron unas entrevistas semi-estructuradas a los funcionarios de la Secretaría de Integración Social, padres de familia y líderes de las casas de Memoria y Lúdica con el fin de conocer las diferentes posturas que se tiene de la estrategia. Debido a las normas para **SEÑALES DE CAMBIO**

mantener el anonimato con los niños, y la dificultad de entablar relaciones por el carácter itinerante, se hicieron conversaciones casuales con el objetivo de escuchar su posición frente al proceso lúdico y pedagógico que se desarrolla en las Casas.

	Líderes de casa de Memoria y Lúdica	Madres, padres, tutores o cuidadores de los menores.	Niños, niñas y adolescentes afectados por la estrategia.
¿Qué es el espacio?	Con mucho esfuerzo y con las uñas se han creado espacios dentro de los dignificar. Allí pueden ser escuchados	“me parece bueno. Bonito, porque pues traigo a los niños que se distraigan, les dan el refrigerio” Este espacio representa la tranquilidad de estar con sus hijos o de dejar a sus hijos en un lugar seguro, mientras hacen los debidos trámites en el dignificar. Además los niños reciben alimentación.	“es muy pequeño y no puede uno jugar así como uno juega en el colegio” Se asocia con un espacio de recreación. También se compara con las actividades que se llevan a cabo en el colegio.
¿Para qué es?	“Nosotros quisiéramos que con la ruta de restitución de derechos que hacemos. Es decir, las remisiones o el apoyo para que en alta consejería les soluciones problemas o les den ayudas, o de indemnización por vía administrativa es nuestro propósito.”	“pues yo creo que aquí han aprendido como a integrarse más porque ellos casi no, pues allá en el barrio casi no juegan con niños.”	“ a mi lo que más me gusta, es que los profes nos ponen a pintar y después podemos saltar en las roscas”
¿Qué pasa con los trabajos que se hacen?	Con los trabajos de los niños se crea consciencia de la parte de victimización, cuando se exponen los trabajos en el dignificar.	“ si, yo he venido ya varias veces al dignificar y no he visto nada de lo que hacen los niños”	“ Les damos los dibujos a los profes y hay unos que pegan en la pared y en la cueva”

PERSPECTIVA DE LOS AFECTADOS POR LA ESTRATEGIA ATRAPASUEÑOS.

La estrategia busca afectar directamente a los niños, niñas y adolescentes, sin embargo a través de las conversaciones con los líderes de las casas, se reconoce

que para trabajar con niños hay que trabajar también con sus familias. En ese sentido nos parece de vital importancia no hablar sólo desde la perspectiva de los niños, sino también desde la de los padres o acudientes, ya que la estrategia los afecta directamente.

Por medio del cuadro de señales de cambio y las conversaciones casuales con las madres, se observa cómo para ellas, este es un espacio de mucha importancia. En el que se sienten cómodas y seguras dejando a sus hijos, además reciben ayuda y/o consejos por parte de la psicóloga, para resolver sus problemas legales y familiares. No obstante, muy pocas de las madres llevan a sus hijos a la casa de memoria y lúdica por el propósito fundamental de las casas, es más, muy pocas lo conocen. Este espacio se ve más como una guardería en la que los niños pueden ocupar el tiempo que pasan acompañando a sus padres en el dignificar. Sumado a esto los padres aprovechan el hecho que reparten refrigerios y en algunas ocasiones ropa y accesorios de uso doméstico.

Por otro lado, los niños sienten las casas de memoria y lúdica como espacios donde la libertad y la libre expresión, priman por encima de la disciplina. Al encontrarse con una estructura pedagógica similar a la de los colegios, en donde hay un profesor que dirige ciertas actividades, logran identificarse con la estrategia. Los niños ven esto como un espacio de diversión y muchas veces son ellos mismos que al llegar al dignificar buscan la casa y permanecen ahí hasta el momento que se cierre o que los padres o acudientes vayan por ellos.

Lo que significa para la población afectada, la existencia de las casas de memoria y lúdica es el cambio en la dinámica al hacer trámites de tan larga duración. Esto se traduce en mayor tranquilidad para las familias y en un espacio de diversión para los niños.

REFLEXIÓN

PERSPECTIVAS DE LOS AFECTADOS CON LAS PROPUESTAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

¿Cómo se ve el espacio?

Desde la perspectiva de los afectados, las casas de memoria y lúdica se perciben como un espacio para socializar y compartir con otros menores de edad. Se ve como un espacio en el que pueden esperar a sus acudientes. Como ya se ha mencionado antes, el fin de las casas de la memoria y lúdica es el rescate de memoria y restitución de derechos para los niños y adolescentes. Los padres o acudientes son los que más difieren en la forma de percibir las casas, son pensadas como una guardería, un lugar en el que pueden dejar a sus hijos y los cuidan mientras ellos hacen filas y diligencias. Por otro lado, la casa ofrece un refrigerio a los niños, este motivo tiene mucha fuerza para que los padres o acudientes lleven a sus hijos, siempre que entran a la casa preguntan por la comida.

Una de las razones por las que los padres o acudientes ven las casas como una guardería, es porque la mayoría de veces se hacen actividades que los líderes catalogan “de contención”. Los líderes de las casas tienen un espacio sumamente limitado, es por esta razón que cuando hay muchos menores de

edad, no se pueden llevar a cabo los procesos de activación de memoria. Entonces, se comienzan a realizar dichas actividades, esto con el fin de mantener el control y el orden. Los niños prefieren estas actividades por encima de otras.

Las casas de la memoria se ha convertido en una sala de espera con algunas comodidades básicas donde generalmente madres e hijos pueden pasar su tiempo mientras otras personas hacen los trámites. La estrategia no debería atender niños de primera infancia, pero muchas de las mamás de los niños y adolescentes, tienen bebés de brazos. Para ellas se ha adecuado un lugar donde pueden amamantar a sus hijos y también pueden cambiarles el pañal. En ocasiones las mujeres lactantes terminan ocupando el espacio de las casas de memoria y lúdica.

Por lo anterior se entiende la estrategia más como una ayuda para las madres, que como un trabajo de apoyo para los niños.

PROBLEMAS ANTROPOLÓGICOS QUE SE PUEDEN IDENTIFICAR

Para el análisis de esta estrategia, se problematizarán algunos de los aspectos que se consideran coyunturales en los marcos del Desarrollo, los cuales se reflejan en las dinámicas que se llevan a cabo en las Casas de Memoria y Lúdica. Para este fin se trabajará sobre tres ejes temáticos: Control, participación y asistencialismo. Finalmente se hará un paralelo entre las categorías de *víctimas* y *pobreza*.

Para poder vincularse con la estrategia atrapasueños y poder acceder a las Casas de Memoria y Lúdica, se tiene que cumplir con el requisito de ser, según lo que determina el Estado Colombiano (ley 1448 artículo 3), una víctima. Para que un niño sea

catalogado como víctima debe haber vivido de forma directa o indirecta la violencia; para el caso específico de la estrategia violencia armada. Debido a la creciente población de víctimas en Colombia, el Estado crea instituciones encargadas de la reparación, la no repetición, la vida digna y la resignificación de la memoria.

La creación de estas instituciones implica la inscripción de estas personas dentro de unos programas establecidos que le permiten al Estado Colombiano llevar un registro cuantitativo y cualitativo desde unas mediciones estándares. En este punto, es importante retomar las ideas de Foucault (1975), este enmarca los sistemas de control dentro de la institucionalización que conlleva a la disciplina. Las instituciones reforman y condicionan el comportamiento del individuo, por medio de la disciplina se configuran sus deseos, aspiraciones, intereses y creencias.

Desde los Centros Dignificar se pudo observar que las personas que se vinculan a estos lugares, son afectados por un proceso de resignificación de sus aspiraciones, que se evidencia en los procesos unidireccionales de reparación. Esto implica adaptarse a los estándares de vida moderna: un trabajo asalariado, una vivienda digna dentro de los parámetros del Estado, escolarización de los hijos, entre otros. Son los mismos procesos establecidos para la reparación los que limitan a las víctimas a creer que solo hay un modo para restaurar los daños y para reintegrarse a la sociedad.

De forma concreta, la dinámica que se desarrolla en las Casas de Memoria y Lúdica, reproduce mecanismos de individualización para facilitar el control. Se realiza un registro de cada persona con el fin de identificarlas, clasificarlas y caracterizarlas. Esto

facilita la creación de metodologías para la normalización de niños y adolescentes. Independientemente de los procesos que se llevan a cabo dentro de las Casas, el seguimiento que se les realiza a los niños y adolescentes recae en lo que ellos llaman “ficha sirve”. Este formato de caracterización recoge información sobre su estrato socio-económico, documento de identidad, número telefónico, servicio de salud; el fin de esta recolección de datos es contabilizar los niños que asisten a la casa. Se mide el impacto de la estrategia según la cantidad de niños que asisten a la Casa.

Lo anterior, demuestra que se parte sobre el supuesto de comunidad, se asume que todas las víctimas del conflicto armado tienen las mismas necesidades y se pueden reparar de la misma manera. Con el trabajo de observación que se realiza en las Casas, y después de la caracterización, se hace un diagnóstico de las “necesidades”. De acuerdo con este, se intenta remitir a los niños a Centros Amar, ICBF u otras instituciones que puedan suplir las “carencias” identificadas por los líderes de las Casas.

Desde la estrategia se identifica que para trabajar con los niños es de vital importancia tener un trabajo integral con la familia del afectado. En este sentido, la estrategia no se limita al trabajo de memoria sino que regula el deber ser del núcleo familiar. Es decir, se realiza un proceso de normalización de la familia. Se abren espacios donde las madres se sientan cómodas, donde se efectúen procesos que estructuran la conducta de la vida privada. Dentro de las instalaciones de los Centros Dignificar, bajo la dirección de los líderes de la estrategia, las madres que acuden con niños de la primera infancia

participan de unos talleres de estimulación temprana, en los cuales se les enseña la forma “correcta” para amamantar, acariciar, tratar y enseñar a sus hijos.

Estos procesos anteriormente mencionados están ligados necesariamente a los tiempos impuestos por los Centros Dignificar. Esto implica que para recibir atención, las víctimas deben adaptarse a los tiempos de la entidad estatal. Su vida gira entorno a los tiempos establecidos para recibir los diferentes tipos de indemnización. Estas transacciones al durar largos periodos de tiempo dieron cabida a la estrategia Atrapasueños, la cual buscaba brindar un espacio para los niños que acompañan a sus padres.

En términos generales, se ha visto que la estrategia a generado gran controversia en la forma de brindar ayuda a las víctimas. Al estar inscritos en un pensamiento neoliberal, bajo un régimen técnico-administrativo, la ayuda que se les brinda a las víctimas está determinada por un acción asistencialista humanitaria; es decir que la ayuda se traduce en una transacción monetaria y de bienes (capital). Por medio de las conversaciones informales con los líderes, hay una tendencia general a pensar la estrategia como un espacio que se limita a ofrecer ayuda asistencial. Este tipo de ayuda es vista de forma negativa. Sin embargo, una forma de anclar los niños a la estrategia es a través de la promoción de refrigerios y “kits amigos” (ropa, accesorios, y demás utensilios que donan para tal causa). De igual forma, las familias interiorizan necesidades que son estimuladas por las ayudas monetarias y de bienes. Constantemente se acercan a las

Casas preguntando que si al vincular su hijo a la estrategia, recibirán alguna retribución económica. Cabe anotar, que parte del proceso asistencialista mencionado por los líderes ha creado un pensamiento en el que las víctimas prefieren mantener su condición, que les permita acceder a las ayudas y estar cobijados permanentemente por el Estado.

Otro eje a tratar corresponde a la participación. Por un lado, se parte del supuesto que los niños necesitan una ayuda que supla la necesidad de hablar y expresarse. También presuponen que en el ámbito familiar no se da un espacio para el diálogo, en el que los niños puedan elaborar un duelo. Sin embargo, se propone una pedagogía unidireccional, que maneja conceptos polisémicos.

Aunque la estrategia dice trabajar bajo un enfoque diferencial, los conceptos básicos que son presentados a los niños están sesgados por una visión occidental. Por ejemplo, al hacer alusión a la memoria, se marginaliza el concepto dentro de una línea de pensamiento. Lo cual está inscrito bajo el supuesto de que a todos los niños responden de la misma manera a un proceso de reparación estandarizado.

Por otro lado, la disposición de las Casas están regidas bajo una estructura similar a las de un salón de clase. Existe una autoridad que enseña y lidera, su relación con los niños se da verticalmente; es decir que el conocimiento se construye desde un único punto de vista. Por esta razón, la percepción que se tiene sobre las Casas, tanto por los funcionarios del dignificar como las familias afectadas, es que son una guardería.

En cuanto al eje de participación es importante señalar el proceso de consulta al momento de implementación de la estrategia. Como ya se ha mencionado la estrategia nace por la cantidad de niños que acuden a los Centros Dignificar. Esto genera el supuesto de que estos niños necesitan un espacio en donde puedan ser tratados de acuerdo con su carácter de víctimas. Sin embargo, esto no pasó de ser un supuesto de la entidad estatal: ni los padres, ni los niños participaron en la consolidación de esta estrategia. Hasta este momento se puede ver como los afectados no participan en la construcción de la estrategia, ellos solo son informados de las decisiones que se toman desde la Secretaría Distrital de Integración Social. De igual forma, no hay una red de comunicación que permita que a las horas de mayor flujo de niños, se le pueda, por lo menos hacer saber a los acudientes de qué se trata el proceso que se llevará a cabo. Es por esta razón que las familias afectadas no han logrado crear una identificación con la estrategia, porque hay un desconocimiento del objetivo de las casas, además de la imposibilidad del trabajo por las condiciones espaciales a las que se enfrentan los líderes.

Finalmente, se considera relevante evidenciar una similitud en el trato que se le da a las personas catalogadas como víctimas y las personas catalogadas como pobres. En principio es importante definir el significado de víctima desde la Real Academia de la Lengua: “persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita, quejarse excesivamente buscando la compasión de los demás”. En paralelo las personas catalogadas como pobres, son pensadas como una población a la cual se busca reparar desde la ayuda

asistencial; se encuentran en un estado de vulneración que los extrae de los ámbito social y necesitan del apoyo del Estado para reintegrarse a la vida social moderna. Otro aspecto a señalar es el constante esfuerzo que hacen las instituciones para consolidar en ellos una estructura de pensamiento que encaje dentro de los parámetros del desarrollo.

La conducta es monitoreada y analizada constantemente con el fin de crear programas de intervención, cada vez más contundentes, con los que se pueda atacar directamente las aspiraciones de las personas. Se manipulan sus intereses y se moldean a las necesidades del pensamiento moderno. Si no se trata desde ámbitos normativos e institucionales, dichas personas

quedan en total abandono por parte del Estado. Lo cual sugiere la obligatoriedad de pertenecer al ámbito institucional, donde se generan los sistemas disciplinarios y conductuales de reintegración social. Estas instituciones tienen como punto de partida, hacerles creer a estas personas que su modo de vida es devaluado, sólo tendrá sentido al momento de adoptar las necesidades creadas por el sistema moderno. Se desvirtúan los saberes locales, y se imponen los saberes técnicos, que permitirán que las personas sean productivas y se acojan al régimen neoliberal. De todo lo anterior, se puede concluir que la categoría de víctima es una nueva forma de pobreza coyuntural

Bibliografía

- Foucault, Michel 1975. Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión. México: siglo XXI editores.
- Serje, Margarita 2015. Impactos Sociales: Guía de Campo. Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2014). La estrategia Atrapasueños expuso sus resultados en Los Mártires. Recuperado: Agosto, 2015, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web: http://www.integracionsocial.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=302%3AAla-estrategia-atrapasuenos-expuso-sus-resultados-en-martires&catid=8%3Aultimas-noticias&Itemid=41
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2012). PROYECTO 735 Y PROYECTO 760 -INFANCIA. Recuperado: Septiembre, 2015, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web: http://www.integracionsocial.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=42&Itemid=4
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2012). Proyecto 760: PROTECCION INTEGRAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Recuperado: Septiembre, 2015, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web: http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014_proy_boghum/proyecto_760.pdf
- ATRAPASUE%C3%91OS/lineamiento%20agosto%202015%20(Revisi%C3%B3n%20de%20%C3%A9stilo).pdf
- ATRAPASUE%C3%91OS/Version_corregida_marzo%202019_2015_estrategia_SOCIAL_A%20%20%20TRAPASUEA%20oS%20(1).pdf